

Máster en Dirección de Eventos y Turismo de Negocios

Curso: 2019-2020

Guia docente

Materia: Dirección de recursos humanos en el sector MICE

Asignatura: Dirección del capital humano y organización

Periodo: Semestre 2

Profesores:

Sr. Iñaki Bustinduy Cruz

Publicación para el uso exclusivo de la Facultad de Turismo y Dirección Hotelera Sant Ignasi (Universitat Ramon Llull)

No se permite su reproducción total o parcial

MÓDULO: GESTIÓN DE LOS EVENTOS Y DEL TURISMO DE NEGOCIOS

MATERIA: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR MICE

ASIGNATURA: DIRECCIÓN DEL CAPITAL HUMANO Y ORGANIZACIÓN

CÓDIGO: MDE18DCHO

IDIOMA: CASTELLANO

CURSO: 1

PERIODO: SEMESTRE 2

CREDITOS: 5 ECTS

1. Objetivos de la asignatura

- Aprender los conceptos, modelos y herramientas que se utilizan actualmente en la Dirección de RRHH, así como las tendencias que se apuntan para el futuro en materia de gestión de personas, aplicado a la gestión de un proyecto como el de un evento.
- Conocer, a modo de benchmarking, prácticas actuales en el ámbito de los Recursos Humanos en las empresas de eventos y en el turismo de negocios.
- Atender a la criticidad de la gestión de personas y de recursos humanos en la gestión de eventos, en particular, y en el sector MICE en general, dado que el valor añadido reside en el servicio que éstas dan a sus clientes.
- Tomar conciencia de la importancia de las habilidades y competencias profesionales para la gestión de eventos: el trabajo en equipo en equipo sistémico.

2. Competencias desarrolladas

Básicas

B06 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

B07 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

B08 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

B09 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

B10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Transversales

T01 - Desarrollar habilidades de relaciones interpersonales que permitan gestionar equipos de trabajo multidisciplinares y multiculturales

T03 - Utilizar el inglés como lenguaje vehicular de la industria hotelera a la hora de desarrollar la actividad profesional en un entorno internacional

Específicas

E08 - Planificar y gestionar la política de recursos humanos de las organizaciones profesionales MICE a través del desarrollo del talento

3. Contenido

Sesión 1: Sesión 1: Presentación Modulo HR + Modelo EOC (Sesión conjunta con el MDEH). .

Sesión 2: Sesión 2: Ponencia Invitado Director RRHH (Sesión conjunta con el MDEH). .

Sesión 3: Sesión 3: Políticas de RRHH en Eventos I. .

Sesión 4: Sesión 4: Políticas de RRHH en Eventos II. .

Sesión 5: Sesión 5: Trabajo en equipo sistémico..

4. Metodología de enseñanza

Ejercicios prácticos.

Estudio de casos.

Exposición del estudiante (individual o en grupo).

Exposición del profesor.

Exposición del profesor.

Lecturas.

Lecturas.

Proyecto tutorizado.

Proyecto tutorizado.

Role-plays.

5. Actividades de evaluación

Convocatoria Ordinaria

- **Estudio caso Políticas RRHH (Mar, 30/2020)**

Análisis de casos (Individual - 50%)

Competencias evaluadas: B06, B07, B08, B09, B10

• **Entrega Parte RRHH - BP (Abr, 14/2020)**

Proyecto tutorizado (Grupo - 50%)

Competencias evaluadas: T01, T03, E08

La asistencia mínima requerida es de un 80% de las sesiones. En caso de no cumplirse (excepto por motivos de causa mayor) el alumno/a deberá concurrir directamente a la convocatoria extraordinaria y conseguirá como máximo la nota de 5. Las entregas de las actividades fuera de plazo establecido deberán ser remitidas antes del día del examen y estarán penalizadas con una nota máxima de 7.

Convocatoria extraordinaria

• **Se definirá un trabajo para recuperar la asignatura (May, 11/2020)**

Trabajo académico (Individual - 100%)

Competencias evaluadas: B06, B07, B08, B09, B10, T01, T03, E08

La nota máxima en convocatoria extraordinaria es de 5.

6. Bibliografía

Lecturas obligatorias

VAN DER WAGEN, L. et al. (2007) Human Resource Management for Events. Managing the event workforce. Oxford: Elsevier

DESSLER, G.(2017): Human resource management. Pearson: England. 15th Edition

Lecturas recomendadas

PARDO, M. y LUNA, R. (2007): Recursos humanos para Turismo. Pearson: Prentice Hall

FUENTE, C. (2005): Manual práctico para la organización de eventos. Protocolo: Madrid

HESKETT, J.L., SASSER, W. E. Jr., and SCHLESINGER, L. A. (1997): The Service Profit Chain: How Leading Companies Link Profit and Growth to Loyalty, Satisfaction, and Value. New York: The Free Press

7. Profesorado

Sr. Iñaki Bustinduy Cruz (Profesor titular) - inaki.bustinduy@htsi.url.edu

Hora de tutoría: A discreción.

8. Observaciones

- Las fechas de los exámenes de la convocatoria ordinaria y extraordinaria de las asignaturas se realizan una vez finalizada la asignatura y se comunican a través del aula virtual de cada asignatura.
- La información referente al calendario académico, horarios lectivos, calendario de exámenes, entregas y asignación de aulas se publicará oportunamente en el campus virtual y la web pública de la Facultad.
- La normativa académica de la Facultad es de obligado cumplimiento para todos los miembros de la misma.
- Es de obligado cumplimiento un 80% de asistencia a las sesiones lectivas. De no cumplirse este mínimo el estudiante tendrá que presentarse al examen de recuperación. De darse este caso la nota máxima en la asignatura será de un 5 después de haber aprobado el trabajo final. Este se entregará el último día de clase de la asignatura y es obligatorio.